

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 17 MAR 2008 162.758-P-08

MESA DE ENTRADAS

VISTO: La situación creada en la estación de servicios del ACA ubicada en la intersección de Bv. Oroño y 3 de Febrero donde a toda hora se estacionan vehículos sobre la calzada esperando para cargar combustible y;

CONSIDERANDO: Que, en muchas oportunidades la situación descripta en el Visto llega a obstaculizar la mitad de la calzada;

Que, a su vez, sobre mano derecha de 3 de febrero estacionan vehículos, lo que implica que, por dicha calle, solamente queda un estrecho paso que solo permite la circulación de un auto e incluso en ocasiones impide el transito de colectivos y camiones;

Que, a diario se viven situaciones de tensión ya que el atascamiento provoca la reacción de los automovilistas;

Que, de no tomarse medidas urgentes por parte del DEM la situación, que hoy es de gran molestia, puede derivar en alguna situación más complicada e incluso ocasionar accidentes ya que 3 de Febrero es una calle de gran circulación de vehículos;

Por todo lo precedentemente expuesto, el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Articulo 1º.- Encomiéndase al DEM adopte medidas urgentes que hagan cumplir la normativa vigente en materia de tránsito e impidan el estacionamiento de vehículos sobre la calzada en la intersección de Bv. Oroño y 3 de Febrero conforme se describe en los considerándos.

Articulo 2º.- Comuníquese con sus considerándos. De forma.

Antesala. 17 de marzo de 2008